

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA PÚBLICA UANL-02/2011

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica en sus Artículos 5, Fracciones X y XI; 14, fracciones I y VI y 35, fracción III; así como los Artículos 1, 2 y 5, fracciones I y VI y 35, fracción III; así como los Artículos 1, 2 y 79, fracciones I, III, VIII, XII, Título 2º del capítulo IV de su Estatuto General y de conformidad con Nuestra Normatividad en Vigor. Se convoca a las Personas Morales y Fiscales, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional-Estatal para la adjudicación de Contrato de Obra Pública Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado relativo a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Capital contable requerido
C.P. UANL-05/2011	\$3000.00	23 de Noviembre de 2011	23 de Noviembre a las 11:00 hrs.	24 de Noviembre a las 10:00 hrs.	30 de Noviembre de 2011 a las 10:00 hrs.	\$34'750,000.00
	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación
	Construcción de Edificio Sustentable para el Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotoxicología en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica en Apodaca N.L.				12 de Diciembre de 2011	10 de Julio de 2012

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección General de Construcción y Mantenimiento ubicado en el 2do. Piso ala sur de Rectoría en el teléfono (81) 83294017 Ext. 5053 en las siguientes fechas y Horario que será del 15 de Noviembre al 22 de Noviembre del 2011 de 9:00 a 13:00 hrs. Y el 23 de Noviembre de 2011 de 8:00 a 10:00 hrs solo se recibe documentación faltante de la revisión efectuada anterior a esta fecha de la información solicitada. Los Interesados que cumplan con los requisitos solicitados podrán adquirir las bases previo pago que se efectuara en el Depto. De Ingresos de la Tesorería General mediante efectivo o cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Origen del recurso: Convenio del CONACYT, Recursos Fomix y Recursos Propios de la UANL

El acto de presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuara en el día y hora señalada en la tabla, y en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción y Mantenimiento.

Toda la documentación y propuesta deberán estar escritas en el idioma español y la moneda en que deberá cotizar la proposición será el peso mexicano.

Se otorgara un anticipo del 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de los materiales.

Los Interesados acreditaran ante la UANL el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación otorgando facilidades para su comprobación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y las proposiciones presentadas podrá ser negociada. Subcontratar partes de la obra será responsabilidad única del contratista licitante.

- 1.- Estar inscrito en el Padrón de Contratistas actualizado a Junio/2012 en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el Depto. de Adquisiciones.
- 2.- Solicitar su inscripción por escrito de la licitación interesada, ante la Dirección General de Construcción y Mantenimiento firmado por su representante legal.
- 3.- Capital contable con base en los últimos estados financieros anual (Enero-Diciembre del 2010) y principales razones financieras auditados por contador publico independiente en sus hojas membretadas anexando copia de su Cedula Profesional y declaración fiscal del año 2010 (todo certificado Actualizado ante notario publico) que demuestre el capital contable mínimo requerido, Deberá de presentar copia de los pagos provisionales ante el SAT. De Enero a Octubre del año 2011.
- 4.- Copia del testimonio del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones y protocolizaciones de aumentos de capital en su caso, según su naturaleza jurídica. (Certificación Actualizada ante notario publico).
- 5.- Acreditar personalidad del apoderado legal o administrador único de la empresa mediante poder notarial con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. E identificación oficial Actualizada con foto (tarjeta de elector), además de la cedula de identificación fiscal de la empresa.
- 6.- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de NO encontrarse en lo supuesto del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, firmado por el representante legal de la empresa.
- 7.- La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante curricula de la empresa y carátulas de contratos relativos a la ejecución de obras similares a la descrita en esta convocatoria y currículo del personal técnico a su servicio,
- 8.- Registro actualizado en la cámara que le corresponda no obligatorio
- 9.- La adjudicación del contrato se hará a la empresa que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la propuesta solvente más baja y aceptable para la universidad autónoma de nuevo león. Así también la UANL: se reserva el derecho de declarar desierto lo convocado, si los interesados NO cumplen con los requisitos exigidos.

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”
 Cd. Universitaria, 15 de Noviembre de 2011.

ING. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CUELLAR
 DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO